

VENEZUELA

Venezuela: Por el delito de Trata de Persona CICPC detuvo a un sujeto en Margarita

El Ciudadano · 15 de julio de 2018

Están enmarcados en el plan de seguridad en los cuadrantes de paz



El Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) adscrita a la Sub-Delegación Simón Rodríguez detuvo a un sujeto por el delito de Trata de Persona.

Mediante un trabajo minucioso de análisis telefónico como Movilnet, CANTV, Digitel y Movistar, así como las distintas entidades bancarias del país, se logró la ubicación y aprehensión de Wuimer Antonio Zambrano Cuello (42) de profesión comerciante, quien forma parte de una organización transnacional dedicada a la captación o reclutamiento de femeninas con un nivel académico universitario en las edades comprendidas entre 25-35 años bajo engaño y ofertas de empleo donde obtendrían un sueldo alto en moneda extranjera una vez que estén establecidas en la ciudad de Santander en España, específicamente en la calle cuatro con calle Héroes del Valiáres diagonal al Grupo Amaro, portal 1, piso 1, apartamento C,

donde eran retenidas y obligadas a consumir sustancias estupefacientes y psicotrópicas, para luego prostituirlas.



CICPC continua con los planes de seguridad

Avance de las investigaciones

Continuando con las arduas investigaciones de campo, se comprobó que Zambrano tiene participación activa dentro de la organización criminal, ya que se encargaba de la captación de las jóvenes femeninas, les conseguía los boletos aéreos para los viajes y así estas les realizaban transacciones bancarias a su respectiva cuenta.

El lugar de la aprehensión se realizó en la residencia Doral Margarita en la calle 1, piso 6, TH 64 de la parroquia García en el municipio García en Porlamar, Margarita.

El sujeto se encuentra a la orden del Fiscal 64° del Ministerio Público del Área Metropolitana de Caracas.

<https://www.elciudadano.cl/venezuela/trata-de-personas-yo-fui-a-trabajar-no-a-venderme-ofertas-de-trabajo-falsas-a-venezolanas/07/09/>

Fuente: El Ciudadano

